

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquelas, co-  
municados y reclamos, á pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## Pastoral

## DEL RVMO. SR. OBISPO DE OSMA

„A nuestro Clero y fieles diocesanos.

»Felizmente terminado el cuarto Congreso Católico nacional de Tarragona, que se ha visto honrado con la presencia del Exmo. y Rmo. señor Nuncio Apostólico, dos Cardenales, dos Arzobispos y diez y ocho Obispos, hemos regresado á esta villa episcopal el día 24 del corriente, muy satisfechos de haber asistido también Nós, el último de ellos, á tan brillante Asamblea y á las solemnidades religiosas celebradas con ocasión de la misma, porque todos aquellos actos han constituido una manifestación espléndida de la vitalidad y pujanza de la fe católica en la nación española, y de su adhesión firmísima al Romano Pontífice, á pesar de la escandalosa y funesta tolerancia otorgada á la impiedad y la herejía, y á pesar de la mala voluntad poco disimulada para con las justísimas y enérgicas reivindicaciones de los hijos fieles de la Santa Iglesia.

»Con esta ocasión, creemos oportuno desmentir de la manera más categórica y absoluta las especies propaladas por la prensa sobre supuestas disidencias entre los socios del Congreso y aun entre los mismos Prelados que á él hemos concurrido. Todo al contrario: si edificante y altamente consolador ha sido el espectáculo de santa concordia y ardoroso entusiasmo ofrecido por aquella honorable Asamblea, en que al lado del modesto hijo del trabajo figuraban notabilidades del saber, de la nobleza y del capital, parecería excusado manifestar que entre nuestros venerables Hermanos en el Episcopado ha reinado la unanimidad de pareceres más perfecta, como que no buscamos todos y cada uno otra cosa que la gloria de Dios y el triunfo de su justicia por los caminos y medios que nos señala el Obispo de los Obispos, Vicario de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra.

»De propósito queremos también cautelar á nuestros diocesanos, y en manera especial á nuestro amadísimo Clero, contra ciertas maniobras de mal género á que con tenaz y deplorable perseverancia se vienen entregando de muy atrás ciertos periódicos, no ya los de ideas conocidamente perversas ó sospechosas, sino los que ostentan como título de gloria el dictado de católicos, los cuales, inspirándose, más de lo justo, en el interés de partido, anteponiendo lo secundario á lo principal y desentendiéndose de las paternales y prudentísimas amonestaciones del Romano Pontífice y de los Prelados en comunión con él, en vez de cerrar unidos y compactos contra el común enemigo, están haciendo su causa con lastimosa ceguera y contra toda intención,—así lo pensamos de todos,—al pelear entre sí porfiadamente, y no por cierto con aquella 'blandura y mansedumbre' recomendadas en la preciosa y demasiado olvidada Enciclica *Cum multa*, sino siendo cada día mayores y más intolerables 'el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar', es decir, 'todo lo que es preciso evitar con suma precaución', según se prevenía á los escritores en aquel augusto documento.

»Y no es todavía eso lo más lamentable y funesto, con serlo en alto grado, sino que en el apasionamiento de la contienda diaria, y en la premura de la diaria labor periodística, se traen irreflexivamente á mal traer nombres y cosas, dignos de profundo respeto, tergiversándose los hechos, interpretándose caprichosamente los textos más claros, é introduciéndose la confusión en las nociones más elementales. En estos mismos instantes hallase candente el tema de 'la sumisión respetuosa á los poderes constituidos', el cual deber esti-

mó oportuno recordar é íntima Su Santidad á los católicos españoles en el hermoso y tierno discurso dirigido á la Peregrinación nacional obrera: ¡ves hé ahí que, como si se tratase de una novedad extraña y peligrosa,—rubor causa decirlo, refiriéndose á palabras del Papa,—escritores hay que aún han recordado la calma suficiente, ya que no hemos de atribuirles una ignorancia tan supina, para entender que no se trata más que de un sencillo rudimento de política cristiana, diremos mejor, de un terminante precepto divino, enseñado y practicado por la Iglesia, desde los tiempos apostólicos en toda la sucesión de los siglos.

»¿Pero qué más? Es su aturdimiento tal, que no aciertan á distinguir entre las tesis y conclusiones peculiares de los Congresos católicos y los acuerdos especiales que los Prelados, congregados con ocasión de los mismos, tengan por conveniente adoptar. Entre los tomados en Tarragona por los allí reunidos, cuéntase el Mensaje telegráfico dirigido en nombre de todos sus venerables Hermanos, después de cerrado el Congreso, á S. M. la reina regente por el Exmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Sanz y Forés, insigne y dignísimo Arzobispo de Sevilla.

»Como otras veces análogas, pero esta vez repitiendo textualmente palabras de Leon XIII en el citado discurso, se elogian en dicho Mensaje 'la piedad, virtudes y relevantes dotes de gobierno' de la egregia señora, las cuales 'no pueden ser empañadas por maliciosas insinuaciones'. ¡Mal pecado! Eso basta para que desde la cátedra del periodismo pueda atreverse cualquier anónimo, casi, casi, á calificar de lobos á los pastores ó como si dijéramos, en frase vulgar pero gráfica, asegurar que nos hemos pasado al moro, porque eso se da á entender con equívocas y mal veladas frases en letras de molde, y eso se pregonaba más crudamente en la intimidad del círculo y de la conversación familiar. ¡Cómo si—hecho caso omiso de la irreverencia y audacia que eso entraña—en la crisis suprema, en que se halla el mundo, no fuese más que nunca preferible al bien político, el bien social, ó el triunfo definitivo de la Iglesia dependiera exclusivamente de mudables accidentes humanos!

»¿Háanse visto jamás en España perturbación ni desconcierto semejantes? ¿A dónde se va por esas estrechas y tortuosas veredas flanqueadas por abismos? A nadie inculpamos de terminadamente, antes nuestras palabras son de queja, sí, pero queja amorosa, respecto de todos y de ninguno, y tanto más amorosa, cuanto que estimamos al periódico como arma necesaria en nuestros días y de gran alcance para la defensa de la fe y la propaganda del bien; pero, ¿es ó no verdad, siquiera sea amarga, que para lo que sirve hace años entre nosotros la prensa diaria titulada católica, ocupada de continuo en la mezquina é infuista labor de zaherirse y denostarse recíprocamente ofreciendo motivo constante de pesadumbre y desasosiego á los propios, de regocijo y chacota á los extraños, casi fuera de desear en algunas ocasiones su desaparición? ¿Es ó no verdad que mientras poseídos de laudable celo abominan, nunca lo bastante, de todo liberalismo, se ingiere sutilmente el espíritu liberal en las columnas de esos periódicos, cuando sin percatarse de ello se les ve dogmatizar á todo ruego, lanzándose mutuamente calificativos denigrantes, y definiendo y resolviendo de plano en cuestiones complejas, que demandan no sólo madurez y estudio, sino también autoridad y competencia? ¿Es ó no verdad que sus altercados inverosímiles son rémora permanente á la anhelada y necesaria unión de los ánimos y las voluntades, y dilaceran inconsideradamente la misma unidad católica, cuyo triunfo legal debe ser el empeño y el ansia y como el grito de combate de todos los

buenos españoles, como base para sanear toda la legislación y restaurar las gloriosas tradiciones patrias?

»Harto conocemos que los actuales momentos, recrudecido inopinadamente el fragor de la lucha intestina, no son los más oportunos para que se deje oír la voz severa de la razón y tengan eco las exhortaciones á la paz, y mucho menos siendo nuestra voz tan débil y la menos autorizada de todo el Episcopado. Dispuestos, empero, á dar la jangre y la vida por nuestra santa Madre la Iglesia y por nuestra amada España, ¿qué más queríamos que hacernos escuchar de los bancos beligerantes, para persuadirles á que, como manda el Papa, 'den tregua á las pasiones políticas que les desconciertan y dividen y dejado á la Providencia de Dios dirigir los desinos de las naciones, obren enteramente aordes, guiados por el Episcopado, para promover, por todos los medios que la equidad permita, los intereses de la Religión y de la patria, y compactos resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil?' Si 'los partidarios de los bandos contrarios, aunque disientan en lo demás, estuviesen de acuerdo, como conviene, en que es preciso salvar los intereses católicos en la nación,' si 'á esta empresa noble y necesaria, como unidos en santa alianza, se aplicasen con ahínco todos cuantos se precian del nombre de católicos, haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política, los cuales por otra parte se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente,' si tal sucediese, y debiera suceder, y debiera haber sucedido ya, porque el Vicario de Cristo lo tiene ordenado, entonces obtendríase prontamente éxitos eficaces y decisivos en la esfera pública y las soluciones católicas se impondrían para los problemas de gobierno y de administración, arreglándose ésta y orientándose aqué conforme á los dictados de la moral y á la doctrina de nuestra religión sacrosanta.

»Pero no van tan lejos nuestras aspiraciones, aun cuando á fin tan noble se dirigen nuestros deseos más vehementes y nuestras más fervorosas plegarias. Ha puesto hoy la pluma en nuestra mano únicamente el intento de poner en guardia á nuestro Clero y fieles muy amados para que, en las presentes desagradables circunstancias de la prensa periódica, ya que su lectura sea para muchos una necesidad indispensable, acojan con recelo y desconfianza cualesquiera noticias que tiendan á sembrar ó mantener la desunión en las huestes católicas y mucho más á fantasear divergencias entre los Obispos españoles ó de alguno de éstos con el Romano Pontífice; lo cual, por la misericordia de Dios, ni ha acontecido ni acontecerá, antes el mejor timbre de gloria del Episcopado español es y será siempre, como lo fué en las edades pasadas, la acrisolada fidelidad y la adhesión absoluta é inquebrantable en todo y por todo á la Santa Sede Apostólica.

»Séalo también para vosotros, venerables hermanos y queridos hijos, como ardentemente desea vuestro indigno Prelado que con amor entrañable os bendice en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo Amén!

Burgo de Osma, 29 de Octubre de 1894.

† VICTORIANO, Obispo de Osma.

## Y más todavía

## CONTRA UNA VIL CALUMNIA

Sr. Director de EL ARALAR.

Mi querido y distinguido amigo: La carta de Canuto Mina y Guelbenzu confirma, sustancialmente, cuanto dije en mi anterior.

Algo hay en ella, con todo, que merece comentario y rectificación, según los casos.

Canuto Mina y Guelbenzu no quiere que aduzca su testimonio implícito para defenderme de la vil imputación de masonismo que se me ha dirigido; ¡Excelente y bondadoso amigo! ¿Cree que no sé lo que puedo esperar de él? ¿Cree que no le conozco?

Aduzco el testimonio de los hechos. Canuto Mina y Guelbenzu fué compañero mio de candidatura y no se separó de mí, apesar de su eximio y vidrioso catolicismo, cuando me acusaron de haber sido mason. Luego no estimó que la imputación era verdadera, ó estima que el haber sido mason es un hecho que carece de importancia.

Según Canuto Mina y Guelbenzu, él me disuadió de que persiguiese á *La Union* ante los tribunales civiles y me aconsejó demandase á dicho periódico ante los tribunales eclesiásticos.

Conste, pues, que no perseguí á *La Union* ante los tribunales eclesiásticos, por consejo del jefe de los nocedalinos españoles, D. Ramon Nocedal, ni ante los tribunales civiles por consejo del sub-jefe de los nocedalistas navarros, Canuto Mina y Guelbenzu.

Lejos de quererme favorecer y amparar lo más mínimo, mi cariñoso amigo y antiguo compañero de candidatura, piamente consigna dos hechos con los cuales espera revestir de cierta apariencia de verosimilitud la calumnia inventada por un periódico mestizo y echada á volar por otro nocedalino: el anuario y los signos masónicos.

El anuario yo no lo he visto, ni tampoco ninguno de mis amigos y conocidos. Cuando envié á un pariente mio á la redacción de *La Union* para que rectificase su calumniosa noticia, el Sr. D. Damian Isern, director de ese periódico, deseando sincerarse de alguna manera, aunque mala, declaró que el fundamento de ella consistía en haber visto en un anuario masónico publicado en Londres, el nombre de un A. Campion. Todos los esfuerzos que hizo mi pariente para que el Sr. Isern exhibiese el anuario, y saber si se trataba de una lista de masones ingleses ó españoles, y comprobar las fechas y averiguar si por la edad, segundo apellido ú otras circunstancias podía referirse á mí, resultaron infructuosos. El señor Isern dijo que el anuario se le había extraviado.

En todo caso conste que el A. Campion ó Arturo Campion—según Canuto Mina y Guelbenzu—del anuario de Londres, no es, ni cabe que sea yo, Arturo Campion y Jaimebon.

Es además absolutamente falso que ni pueril ni gravemente, ni en época en que "toda extravagancia tiene fácil explicación," haya usado yo de insignias masónicas. En los violentos ataques personales que cierta parte de la prensa me prodiga con ensañamiento pocas veces visto, había leído yo esa especie, pero dicha embozadamente y sin nombrarme. Mi buen amigo se atre-

ve á más, y por lo mismo, tengo el gusto de desmentir rotundamente esa invencion sobre su cabeza, para que todo el mundo lo vea.

A *La Tradicion Navarra*, á Canuto Mina y Guelbenzu y á cuantos imitándoles con más ó menos franqueza y decision, manoseen mi supuesto masonismo, les aplico las terribles frases que *El Siglo Futuro* solia estampar contra quienes, con poca caridad recordaban que el ferviente nocedalino Sr. Tirado y Rojas habia sido mason. Y se las aplico redondeándolas y perfeccionándolas con todo aquello á que autoriza la diferencia que media entre el recuerdo de un hecho cierto y la imputacion de un hecho falso.

Afirma Canuto Mina y Guelbenzu que no tiene motivo alguno para considerarme como mason, ni ex-mason. Esto dice el inspirador de *La Tradicion Navarra*, propaladora hipócrita de la calumnia. Qué más he de añadir yo?

Las ideas que defienden son invulnerables; por eso atacan sin cesar y sin miramientos mi persona. Nada importa. El lodo de hoy es polvo mañana.

Su afemo. amigo q. b. s. m.

ARTURO CAMPION.

Madrid 21 de Noviembre de 1894.

No nos cabe la menor duda que el señor Mina, inspirador de *La Tradicion Navarra*, en la que se apresuró á publicar la carta que nos dirigió é insertamos en nuestro número del martes 20, ordenará que se inserte tambien literalmente, la precedente de nuestro muy estimado amigo el dignísimo diputado á Cortes D. Arturo Campion. Y esto lo esperamos sin invocar en apoyo nuestro las leyes de la caballerosidad ni otras leyes tanto ó más premiosas. Basta ser justo. Y la justicia así lo requiere, segun entendemos, para que en la conciencia de los católicos lectores de dicho diario, por suspicaces que éstos sean, no quede la menor sombra de sospecha ni recelo de que podia tener algun fundamento la vil é infame y gravísima calumnia inventada contra la honra religiosa de nuestro ilustre amigo.

## EJECUCION DE SALVADOR

Barcelona 21 (8,30 m.)—Acaba de ser ejecutado el reo Salvador. Dirigióse al cadalso sereno y gritando ¡viva la anarquía! Interin lo amarraba el verdugo cantaba el himno anarquista. Apéname entrar en detalles y cumplo á la fuerza mi papel de corresponsal. Al llegar al fatal tablado exclamó, dirigiéndose al verdugo: Tú eres el mejor verdugo de la humanidad; cumples pronto

8 Folletín de EL ARLAR

## LOS HIJOS DE AMÁNDARRO

LEYENDA POR

D. VICENTE DE ARANA

secreto presentimiento le decia que aquella guerra seria fatal á alguno de sus hijos y tal vez á ambos. Ocurriósele, pues, que lo más acertado seria alejarlos de Ochandiano con cualquier pretexto; y por eso ha salido de su magnífica casa torre, y se dirige al centro de la plaza, en donde espera hallar á Alonso é Iñigo.

Estos corren á su encuentro en cuanto le ven acercarse; y el viejo, despues de llevarlos bastante lejos del grupo de los jefes, les habla de este modo:

—Hijos míos: una mala noticia ha venido á entristecer á vuestro padre. Mi deudo Ochoa de Aurminza, vuestro tío, el hermano de mi amada esposa, que está en la gloria, se halla gravemente enfermo, y desea ver á sus sobrinos ántes de morir. Ya sabéis cuánto os ama el pobre anciano, y cuán triste y solo está desde que perdió á su único hijo, y desde

tu mision, mientras que los burgueses tardan mucho.

Luego gritó á voz en cuello: ¡Mueran las religiones!

Dios le perdone.

Inútiles fueron los esfuerzos de los Sacerdotes que hasta el fin cumplieron su mision de paz, haciendo esfuerzos heroicos de cristiana caridad por salvar el alma del culpable. La impenitencia de éste ha producido profundo dolor en este católico pueblo.

Se dicen misas por su alma en muchas iglesias de la ciudad.

Dentro del patio habia, en el momento de la ejecucion, un centenar de personas. En las inmediaciones afluía una multitud considerable. La nota dominante en la muchedumbre era de piedad profunda. La tristeza se pintaba en todos los semblantes.

Algunos Sacerdotes y personas cristianas han acompañado á la familia de Salvador durante los terribles momentos y continúan á su lado.

Tomáronse grandes medidas militares, en prevision de un atentado por parte de los anarquistas. No se ha visto por la calle, en toda la mañana, á ninguno conocido como defensor de estas ideas.—M.—(El M. Católico.)

## Extranjero

### Marruecos

Con fecha 20 dicen de Tánger que nada se sabe de cierto acerca de la situacion interior del imperio.

La correspondencia llegada aquel dia de Fez guarda absoluta reserva sobre la sumision de las kábilas rebeldes de Rjama y sobre la llegada de la diputacion que los insurrectos piensan mandar para pedir la paz. Tambien se ignoran los trabajos diplomáticos que las potencias hacen cerca del sultan para obtener lo que á ellas les conviene.

### Por la paz

Se ha recibido en Washington la respuesta del Gobierno del Japon á la nota del ministro americano.

Dice que la mediacion del presidente M. Cleveland ha sido acogida con placer, pero que las proposiciones de paz deben emanar del Gobierno chino.

### Nuevo terremoto

Durante la madrugada de anteayer se sintió en Mesina (Italia) un nuevo y violento terremoto, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Aumenta el pánico en el vecindario.

### La boda del czar

Ha sido convocado el consejo municipal de San Petersburgo con objeto de arreglar los preparativos del casamiento del emperador Nicolás.

### Guerras

Noticias de Zanzibar dicen que el dia 30 de Octubre los alemanes, despues de un empeñado combate tomaron por asalto á Kogenga, capital de Ouahales.

Los japoneses se han apoderado de Lihyen. Los chinos, en número de 6.000, huyeron precipitadamente, dejando abandonada la artillería.

### Matanza de cristianos

Paris 22 (1 m.)—Los sublevados de las minas del territorio de Sichuan han perseguido á los cristianos y dieron muerte á muchos.

que su esposa, tan anciana y achacosa como él, no puede dejar el lecho. Apresurados á partir; Lemóniz (1) está lejos, y pudierais llegar demasiado tarde. No os detengais un instante; corred al lado de vuestro tío, y endulzad con vuestra presencia sus últimos momentos. ¡Ah! si mi edad y mis achaques me lo permitieran, tambien yo iria á Lemóniz con vosotros.

El viejo no dice la verdad. Ochoa de Aurminza no está enfermo ni ha mandado llamar á sus sobrinos; pero lo que el de Amáandarro quiere á toda costa es alejar á éstos de Ochandiano, y poco le importa que la superchería se descubra cuando lleguen á Lemóniz á casa de su tío, tanto más cuanto que está seguro de que éste celebrará un engaño que le proporciona el placer de ver á los hijos de su hermana.

Iñigo, dotado de singular penetracion, adivina la verdad del caso; pero Alonso, que ha creído al pié de la letra cuanto acaba de oír, replica:

—Señor, nosotros deploramos vivamente la enfermedad de nuestro buen tío, y ¡ojalá pudiéramos partir para Lemóniz en este mismo instante! Pero los vizcainos acaban de aclamarnos como jefes, y

de un momento á otro debemos conducirlos al confin del Señorío, á esperar al osado invasor que se acerca. Hoy ó mañana venceremos al obispo, y despues, nuestro primer cuidado será ir á Lemóniz al lado de nuestro tío.

—Pero será demasiado tarde, Alonso. Es preciso partir en seguida, si quereis recoger su último aliento.

—¿Y qué se diria de nosotros si en este momento nos fuéramos; si en este momento abandonáramos á nuestros hermanos? ¡Oh, no, no! ¡Es imposible! ¿Cómo puede el capitán abandonar á sus soldados cuando va á empezar la batalla?

—Pero tú no eres el capitán; otros jefes tienen los vizcainos más hábiles y experimentados que tú. Por fuerza estás loco, hijo mío.

—No, no estoy loco, señor. Los vizcainos nos han tomado por caudillos á Iñigo y á mí, aunque no por nuestro valor ó nuestros méritos, sino de una manera harto singular.

Y el joven refiere á su padre de qué manera han procedido los guerreros vizcainos para darse un jefe.

—Entónces los locos son ellos,—dice el viejo cuando Alonso ha terminado.—¿Cuándo se ha oído que el mejor capitán es el que está dotado de mayores fuerzas? O que basta saber lanzar la barra para poder conducir un ejército? Pero en fin,

## Del interior

### El Cardenal Gonzalez

Telegrafían de Madrid:

«Continúa agravándose el Cardenal Zefirino Gonzalez, el cual conserva sus facultades intelectuales. Comprendiendo la gravedad de su estado lee constantemente libros piadosos. Se confiesa diariamente con el P. Val.

El ilustre enfermo ha pedido que se le administre la Extrema-Uncion, ya que se halla imposibilitado de recibir el Viatico.—M.»

Otro telegrama dice que el insigne Cardenal estaba anteayer agonizando.

Roguemos á Dios que dé al sábio Purpura pronto lo que más le convenga.

La reina firmó anteayer un decreto disponiendo que cese el Sr. Maimó en el cargo de capitán general del departamento de Cadiz.

El Jucar se ha desbordado inundando dos pueblos, pero sin ocasionar desgracias personales.

En Málaga reina agitacion por haber sido apaleado en la casa consistorial, adonde fué conducido, el director de un periódico que venia haciendo una campaña contra el alcalde.

Anteayer debieron de reunirse los generales de division residentes en Madrid, invitados por el general Ochando con objeto de ver si la conducta observada estos dias por el general Borbon, especialmente la actitud en que le presentan los comunicados á la prensa, caen dentro de los articulos del Código de Justicia militar, que tratan de los tribunales de honor.

### El cuerpo de Aduanas

Parece que el cuerpo de Aduanas, disgustadísimo porque en los últimos decretos del ministerio de Hacienda se crean inspectores de este servicio ajenos al cuerpo, ha celebrado reuniones para ponerse de acuerdo y protestar en forma enérgica.

Algunos patrocinan la idea de una huelga general.

El ministro de Hacienda está resuelto á proceder con energia en caso de que los individuos del cuerpo de Aduanas persistan en su actitud rebelde.

Así lo dice un telegrama de Madrid.

Se confirma que irá á Madrid un embajador marroquí para pedir prórroga indefinida del tratado. Créese que la persona designada es Brisha, de Tetuán, que fué quien trajo al imperio á la madre del sultan.

El emperador de Rusia sentó el dia 21 á su mesa al duque de Alba y á los demás individuos que, en representacion de España, han asistido á los funerales del czar.

## Vascongadas

El señor presidente de la Diputacion provincial de Vizcaya, ha pasado una atenta comunicacion á sus colegas de las provincias hermanas y á sus representantes en Cortes, interesándoles para que interpongan su valimiento á fin de obtener del Gobierno la pronta é inmediata resolucion de la ley que exime del servicio militar activo á los hijos de los voluntarios de la última guerra civil.

La comision del monumento á Trueba ha acordado dirigirse al ayuntamiento de Bilbao en solicitud de que le sea cedido el terreno necesario para la instalacion de la obra, pedir al Sr. Achúcarro el presupuesto de las obras del pedestal y dirigir una circular á los ayuntamientos para que ingresen las cantidades por que se suscribieron.

Está acordado y desde anteayer decretado adquirir de la fábrica de Placencia, armas, granadas y casquillos Nordenfeld, para el ejército de Filipinas.

El Ayuntamiento de San Sebastian ha acordado secundar las gestiones iniciadas para impetrar que sea declarado Doctor de la Iglesia San Ignacio de Loyola.

Tres concejales liberales salvaron su voto respecto de dicho acuerdo, segun leemos en *El Fuerista*, que censura con razon el proceder de esos guipuzcoanos que tan poco amor revelan hácia el insigne Patrono de Guipúzcoa.

## AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 22 de Noviembre de 1894

Aprobadas el acta de la anterior y las cuentas de la semana, se dió lectura de las siguientes

### Instancias

—Varios vecinos de la calle de San Nicolás manifiestan que en la casa núm. 26 de dicha calle existe un almacén de cal, yeso, etc., y que dichos artículos suelen ser introducidos á todas las horas del dia, produciéndose un polvo insoportable con perjuicio del vecindario, é inutilizando los géneros de comercio, por lo que solicitan desaparazca dicho almacén ó que se vea de remediar esta falta.

A la comision encargada de formular las nuevas ordenanzas municipales.

—D.<sup>a</sup> Josefa Joaquina Salaverri manifiesta que en 6 de Setiembre de 1890 fué agraciada con el Pio legado de la fundacion de D. Francisco Garzaron, y habiendo expirado el plazo que se le concedió para contraer matrimonio, solicita se le conceda prórroga con derecho al citado legado. Informe la comision de Gobierno.

—D. Plácido Arévalo solicita se reconozca á D.<sup>a</sup> María Jesus Chavarri como dueña de dos capitales censales, y que al recurrente se le abonen los réditos de los capitales mencionados como legítimo representante de su esposa.

Informe la comision de Hacienda.

—D. José Vilella solicita se le concedan cuatro metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteon. Informe la comision de Gobierno.

—Oficio del maestro de la escuela de Caldería, D. José Serrano, en que manifiesta la conveniencia de que se reconozcan el cielo raso y el tejado de aquel edificio; é informe del señor arquitecto acerca del particular.

Pasa á la comision de Fomento, á la que se autoriza para disponer la ejecucion de los reparos propuestos.

—D.<sup>a</sup> Antonia Satótegui, madre del mozo Isidoro Ayerdi, solicita la exencion de su citado hijo del servicio militar con arreglo al artículo 63 de la ley, nacida con posterioridad al acto de clasificacion y declaracion de soldados.

De conformidad con el dictamen del Sindico, se acuerda modificar la clasificacion del interesado, declarándolo soldado condicional, y que se remita el expediente á la Excm. Diputacion en cumplimiento y á los fines del artículo 85 de la ley de quintas.

### Informes

De la comision de Gobierno.—Informando favorablemente á la instancia de D. Julian Martínez, que solicita cuatro metros cuadrados de terreno en el nuevo cementerio para construir un panteon.

Conforme con lo informado.

—La comision de Gobierno propone la reforma del artículo 27 del reglamento de la Alhóndiga, en el sentido de que se distinguan las clases de liquidados para los efectos de la penalidad á los defraudadores de derechos municipales.

Se aprueba.

sea de esto lo que quiera, vosotros no podeis quedar aquí; el deber, un sagrado deber os llama á Lemóniz. Dejad, pues, que ellos elijan otro jefe, y partid sin demora á cerrar los ojos á vuestro tío.

—¡No, padre mío, no!—exclama Alonso con firmeza.—Perdonadme; pero no puede ser. Iñigo y yo no nos pertenecemos en este momento: somos de la patria. No podemos partir.

—¿Y si yo os lo mandara? Os aríais desobedecer á vuestro padre?

—Nuestro padre no puede desear la deshonra de sus hijos. Nuestro padre no nos puede mandar que nos cubramos de oprobio abandonando á nuestros hermanos en el momento del peligro.

—Pero vuestro padre puede mandaros retroceder si ve que vais por el mal camino; vuestro padre puede y debe retiraros del borde del abismo en que vais á caer. Ochoa de Aurminza goza de buena salud, á Dios gracias, y cuanto os he dicho iba solamente encaminado á alejaros de aquí; pero aborrezco la mentira y la disimulacion; y prefiero habitaros con franqueza. No quiero que peleéis contra el obispo de Calahorra. ¡Cuán grande seria mi dolor y vuestro remordimiento, si el bendito prelado llegara á perder la vida en el combate!

—Señor,—dijo Iñigo, que hasta ahora ha permanecido en silencio,—la vida del

CORRECCION DE SEGUROS

**De la comision de Hacienda.**—Manifestando que debe ser desestimada la instancia presentada por varios taberneros de esta capital, solicitando que desaparezca por completo el impuesto anual de 25 pesetas que se les exige.

Conforme con lo informado, y pasa a la comision de Hacienda para que al presentar las tarifas para el año 1895 tenga en cuenta y estudie la distinta importancia de las tabernas a los efectos de la venta y vea si procede una clasificacion tambien distinta para el pago del impuesto.

—Proponiendo que puede ser aceptada la fianza de diez mil pesetas que en Obligaciones provinciales ofrece, para responder de su cargo, el administrador de la Alhóndiga D. Juan Asurmendi.

Conforme.  
—Informando que puede acogerse, en parte, a la pretension de los fabricantes de curtidos de esta capital, que solicitan rebaja en los derechos que se les exigen por la introduccion de algunas de las materias que emplean para el curtido de pieles.

Conforme con lo informado, salvando su voto el Sr. Aldaz.

**Otros asuntos**

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente de la comision de Fomento, dió cuenta a nombre de ella, de haberse adjudicado a don Teodoro Bescansa la subasta de las impresiones y material de escritorio que se necesitan en las oficinas de la casa consistorial durante el año 1895 por la cantidad de 1350 pesetas.

—El presidente de la comision de Gobierno dió a su vez cuenta de haberse adjudicado a D. Joaquin Lorda la subasta de los libros talonarios e impresos necesarios durante el expresado año 95 en puertas, alhóndiga, mataderos y mercado público, por la cantidad de 1750 pesetas.

—Dió asimismo cuenta de haberse adjudicado a D. Juan Sanz, como mejor postor, la subasta para el suministro de leña y carbon vegetal y de cok necesarios en las dependencias municipales y escuelas públicas.

—El concejal señor Udobro, solicitó autorizacion, que le fué concedida, para ausentarse por quince dias.

—El señor alcalde dió cuenta de un pedido de material que el ingeniero señor Homs hacia para el laboratorio químico, y a propuesta del señor Azarain, se acordó aplazar la resolucioin de este asunto para cuando se discutieran los presupuestos del año próximo, siempre que no sea urgente la adquisicioin de dicho material.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesion.

**LA PROVINCIA**

La guardia civil de Zudaire ha denunciado ante el alcalde de Baquedano y Juzgado municipal de Améscoa-baja, a varios vecinos de dicho lugar, dueños de siete reses vacunas que causaron bastante daño en un terreno acotado y sembrado, propiedad de D. Simon Iniguez de dicha vecindad.

Con referencia a las palomas de Echalar se dice que este año ha sido afortunadísima la estacion y extraordinaria la *pasa* de palomas, habiéndose cazado (con la red) en aquel sitio 442 docenas de palomas.

Hubo que suspender la caza, porque el fuerte viento derribó la principal de las *trepas* que sirven para esta clase de caza.

En las oficinas del gobierno civil no nos fué facilitada ayer ninguna noticia referente a riñas, robos, incendios, desgracias y demás sucesos que constituyen la crónica negra.

No lo sentimos, pues es preferible esta buena noticia a todas las malas juntas.

La sociedad coral «Orfeon Pamplonés» celebrará el domingo 25 del corriente mes a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo solemnísima Misa cantada por el Orfeon dedicada a su excelsa y Patrona Santa Cecilia.

Para los señores socios protectores se colocarán asientos de preferencia.

Una densa niebla privó ayer a los pamploñeses de ver el sol y nos obsequió con una temperatura propia de invierno.

El termómetro bajó por la mañana casi a cero.

No tiene esto nada de extraordinario aquí; pero como nos iba tan bien con la deliciosa temperatura de los dias anteriores, se nos hizo la de ayer más sensible.

Con objeto de hacer el replanteo de un fronton que bajo su direccion va a construirse en Biarritz, ha salido con direccion a dicho punto el joven arquitecto pamplonés D. Manuel Martinez de Ubago.

Segun *La Tradicion Navarra*, al maestro de primera enseñanza de Zulueta se le adeudan sus haberes de nueve trimestres.

Esto, que en otras provincias es cosa corriente y ordinaria, para Navarra es vergonzoso.

El mismo periódico dice que al alcalde del valle de Elorz le han sido embargados 80 robos de trigo y 23 de habas, por no obedecer las disposiciones de la M. L. Junta provincial de instruccion pública que le ordenaba pagarse al maestro de Zulueta los trimestres que se le adeudan.

Y añade que el gobernador ha conminado a aquella autoridad con la multa de quinientas pesetas si para el dia 3 de Diciembre próximo no paga las atenciones de primera enseñanza.

Sensibles son estas determinaciones; pero es preciso evitar que Navarra quede al nivel de otras provincias en el pago a los maestros. Por supuesto, creemos que no se darían tales casos, si estuviera en todo vigor el derecho foral sobre la materia.

Casi todo el último parte semanal de la estacion enotécnica de España en C. tte se dedica a dar instrucciones a los vinicultores para evitarles un contratiempo, visa la severidad con que se hacen en Francia los analisis para evitar la entrada de vinos con adiccion de agua ó alcohol.

La administracion especial de Hacienda ha sido autorizada para abrir el dia 1.º de Diciembre el pago de los haberes a las clases activas y pasivas que las cobran por la Tesorería de esta provincia.

Con gran concurso de fieles se celebró ayer la solemne funcion religiosa dedicada por la sociedad musical *Santa Cecilia* en honor de su Patrona.

El sermón, a cargo del distinguido orador sagrado D. Antonio Gonzalez, fué digno de la fiesta.

Nos dice *El Liberal Navarro* que fueron tres, y no dos, los jinetes que llegaron a todo correr el miércoles a la Puerta de la Taconera, y que el suceso fué fortuito ocasionado por haber roto uno de los caballos la cadencia.

Conste así, como tambien que nosotros dimos noticia del suceso con informes de quien lo presencié.

Con mayor complacencia hacemos constar que el jinete del caballo que cayó, no sufrió daño alguno.

Y, por lo demás, rechazamos las infundadas insinuaciones que hace *El Liberal*, infundiendo a los lectores la idea de que hubiera en nosotros «propósitos poco agradables para los distinguidos oficiales de Caballería».

Tales propósitos no puede atribuirnos quien nos conoce.

**Servicio militar para el dia 23**

**Parada.**—América.  
**Jefe de dia.**—D. Arturo Ruiz Zarron, Teniente Coronel de Constitucion.

**Hospital y provisiones.**—Arteria 1.º capitán.

**Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnicion.

**Traje.**—De diario.

**Imaginaria de Jefe de dia.**—D. Francisco Guerra, Teniente Coronel de Cantabria.

**Casa Pension San José para estudiantes de carrera.**—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Académias.—Educacion religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**Seccion religiosa**

**Santa Lucrecia, virgen y mártir**

La antigua ciudad de Mérida en España fué patria natal de Lucrecia, hija de nobilísimos y cristianos padres, quienes desde la infancia la educaron en el santo temor de Dios, y procuraron infundirle el aborrecimiento del siglo, y grabar en su tierno corazón el amor de Jesucristo. Apenas tuvo discrecion, cuando le consagró su virginidad; pero el mundo comenzó a tender lazos a su inocencia, atraidos sus amadores de su rara y brillante hermosura. No fué posible hacerla variar; por cuya causa algunos jóvenes atolondrados tomaron el partido de delatarla al gobernador, el cruel Daciano. Hizo el bárbaro comparecer en su tribunal a la santa joven, y se valió de los más fuertes atractivos para seducirla; pero como experimentase que todo era en vano con la que tenia tan arraigado en su corazón el amor al celestial Esposo, para acabar con ella de un golpe mandó degollarla. Recibió la santa doncella la sentencia con alegría, y en el camino del suplicio iba dando gracias al divino Salvador, por la honra que la dispensaba ofreciéndola ocasion de morir por la gloria de su santo nombre. Llegaron al sitio destinado para la ejecucion, y puesta de rodillas, la espada separó su cabeza del cuerpo virginal, y su bendita alma voló a la mansion dichosa a recibir la duplicada corona del martirio y de la virginidad en 23 de Noviembre por los años de 310.

**Viernes.**—*Santos Clemente, papa, Felicitas, Sisinio, mártir, Anfloquio y Gregorio, obispos, y Juan Bueno.*

En San Saturnino.—Novena a su santo Patrono y Titular.—A las nueve de la mañana Misa y novena rezadas. A las cuatro de la tarde se expone S. D. M. para las Cuarenta Horas; a las cinco y media Completas, y a continuacion se hará la novena con gozos cantados y Reserva solemne.

En San Fermín de Aldapa.—Solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio.—A las seis de la tarde se hará la novena con plática, lamentos cantados y solemne responso.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.  
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que multipliqueis nuestros misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones a la fe y unidad de la Iglesia.

**PROPÓSITO.**

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

**Ultima hora**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22 (10,45 n.)

**Lo del jueves**

Se ha celebrado hoy el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia de la reina, siendo los acuerdos adoptados de escaso interés general.

**En las Cámaras**

Han continuado los debates pendientes, pero con menos animacion que los dias anteriores.

**Cuestion de Cuba**

Se ha iniciado una tregua acerca de la cuestion cubana.

Se asegura que irá a relevar al general Calleja el general Martinez Campos.

**Entre telones**

Hoy han menudeado las conferencias entre los hombres más distinguidos de los partidos liberales.

A la hora de comenzar la tirada de este número no hemos recibido más que el precedente telegrama de nuestro corresponsal madrileño.

**TELEGRAMA DE LA BOLSA**

Madrid 22 (4,30 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior.	72,65
Id. id. fin corriente.	72,65
Id. id. fin próximo.	73,15
Deuda perpetua al 4% exterior.	81,10
Acciones del Banco de España.	388,00
Deuda amortizable al 4%.	80,45
Compañia arrendataria de Tabacos.	173,00
Billetes de Cuba (1886).	109,60
Id. id. (1890) liberadas.	97,40

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior.	72,37
3 por 100 francés.	102,85
5 por 100 italiano.	84,00
Robinson.	188,00
4 por 100 turco.	25,67
Acciones de Riotinto.	330,00
Ferrocarriles andaluces.	218,00
Idem Nortes.	126,00
Randfontein, minas de oro.	17,50
Ferrocarriles Alicante.	176,00
Portugués.	25,81
Alpinos.	168,00

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.**

Paris, a la vista.	12,60
Londres, a la vista.	28,29

**TELEGRAMA DEL BOLSIN.**

Madrid 23 (12,30 m.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua 4% interior.	72,65
Id. id. fin próximo.	73,05
4% exterior, contado.	81,10

**BOISA DE BARCELONA.**

Interior, fin corriente.	72,72
Exterior, fin corriente.	81,35

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior, fin corriente.	72,15
3% francés.	101,83

**BENARD Y C.ª** Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

**ANUNCIOS**

**La mesa**

Arte de cocina al alcance de una fortuna media por D.ª D. V. de U.  
Se vende a 75 céntimos de peseta.

**OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP**

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme a la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de Hidroterapia** ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme a la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado** del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario.

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacioin y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

**A los organistas**

Terminada la impresion de la Misa a tres voces y coro (que consta de 64 paginas en folio), compuesta por D. B. Traver, se avisa a las muchas personas que desean su completase dicha obra, que pueden adquirirla a 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos a la Administracion de este periódico. Se remite por el correo, aumentando su precio en 25 céntimos de peseta.

**Papeles de aparadores**

Se venden a 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

**Ultima novedad**

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta libreria un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En «Visitas al Santísimo», se han recibido de varias clases, forma Regente.

**MISALES**

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

**SERMONES PARA ADVIENTO**

Y CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Cura párroco de la villa de Luna en el arzobispado de Zaragoza.  
Se vende a 3 pesetas.

**Regalos**

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

**El Sacerdote santo**

ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Ab. te H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la «Práctica de celo eclesiástico», y de la «Práctica del Cristianismo».

Se vende en la Administracion de este periódico a 4,50 pesetas encuadernado en pasta entera.

**NOVUM VENI MECUM**

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante epost Missam alioque selecte devotionis sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.

Se vende a 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte enarado, y 2,10 en badana, corte dorado.

**Coleccion de cánticos**

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Crído y Gloria en latin para la Misa, himnos y letillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responso.

Se vende a 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares a 15 céntimos cada uno.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Escaña 31.

LA CATALANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMIA FIJA REPRESENTANTE Sebastian Gastearana y Egúzquiza PRIMIA FIJA A BREVE LA VIDA A SOBROS MISIAFIJA

# Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500,000 M.**

ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. **300000**
- 1 Premio á M. **200000**
- 1 Premio á M. **100000**
- 2 premios á M. **75000**
- 1 " " M. **70000**
- 1 " " M. **65000**
- 1 " " M. **60000**
- 1 " " M. **55000**
- 2 " " M. **50000**
- 1 " " M. **40000**
- 3 " " M. **20000**
- 21 " " M. **10000**
- 46 " " M. **5000**
- 106 " " M. **3000**
- 206 " " M. **2000**
- 752 " " M. **1000**
- 1320 " " M. **400**
- 38945 " " M. **150**

13990 Premios á M. **300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000** billetes, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

**Marcos 11.232,900**

ó sean aproximadamente

Pesetas **16,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, acciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9**  
**UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**30 de Noviembre de 1894.**

**VALENTIN y CIA.**

Expendeduría general de lotería

**HAMBURGO**

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

## ANO CRISTIANO ó EJERCICIOS DEVOTOS

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adornado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adornada con el Martirologio romano íntegro, los Santos revent aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafilete.

## OBRAS

DE LA

**LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA**

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN**

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

## INTRODUCTIO IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalao, bujías, cafés,

**ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ**

**CHOCOLATES CON REGALOS**

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

**D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)**

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, bañeros, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupidoras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharitas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.º Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

**ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ**

**MAYOR 12, PAMPLONA**

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &c.

## COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepción**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

CASA PRINCIPAL EN ESTOS CHOCOLATES